



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

# Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

▶ **587-2023 05/10/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA DE DIOS EN CRISTO JESÚS EN SAN JUAN IXCOY.

▶ **234-2023 06/11/2023 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Aprueba el CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 59-2023 ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN Y LA ENTIDAD GRANJAS AQUICOLAS TAMASHAN, SOCIEDAD ANONIMA, para obtener Licencia de Acuicultura Comercial para el Cultivo de Camarón Blanco *Litopenaeus Vannamei*.

▶ **267-2023 08/11/2023 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Ajuste anual de los montos mínimos del seguro de transporte móvil de petróleo, productos petroleros y de gas licuado de petróleo (GLP) en cilindros portátiles.

▶ **281-2023 22/11/2023 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Nómina de productos petroleros con sus respectivas denominaciones, características y especificaciones de calidad.

▶ **3570-2023 23/11/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** La Dirección General de Calidad Educativa –DIGECADE–, emitirá los procedimientos, manuales o instructivos para viabilizar la ejecución de las acciones relacionadas con el Programa Acompañame a Crecer, creado de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 239-2020, de fecha 15 de diciembre de 2020.

▶ **3598-2023 27/11/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Calendario de Educación Extraescolar para el ciclo 2024, con las actividades de los programas que operan bajo la coordinación y supervisión del Subsistema de Educación Extraescolar.

▶ **13-2023 17/11/2023 Acuerdo del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Aprueba la Tabla de Valores Imponibles del Impuesto al Valor Agregado para la Importación de Vehículos Automotores Terrestres Usados, que registrará el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, NO APLICA para vehículos del año en curso.

▶ **14-2023 17/11/2023 Acuerdo del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Aprueba la Tabla de Valores Imponibles del Impuesto Específico a la Primera Matricula para Vehículos Automotores Terrestres Usados, la cual registrará a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y será la misma que se aprobó para efectos de la base imponible del Impuesto al Valor Agregado en la importación de Vehículos automotores Terrestres 2024.

▶ **119-2023 PUNTO QUINTO 29/08/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Fraijanes, departamento de Guatemala.** Aprueba la Modificación al acuerdo del Consejo Municipal contenido en el Punto Resolutivo Tercero del Acta 144-2020, en su numeral 4, inciso B. Por Arrendamiento de Bienes y Áreas Municipales.

▶ **3874-2022 15/11/2023 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara la inconstitucionalidad general total de los numerales I), II) y III) del Acuerdo contenido en el Punto Quinto, literal C), del Acta 4680-2021 del Consejo Municipal de Villa Nueva, departamento de Guatemala, de 3 de septiembre de 2021; y como consecuencia, se expulsan del ordenamiento jurídico los referidos numerales retro trayéndose los efectos de este fallo al 9 de agosto de 2022, fecha en que se publicó en el Diario de Centro América su suspensión provisional y además se deberá tomar en cuenta lo indicado en numeral VI de la parte considerativa del presente fallo, lo que debe tenerse por incorporado a la parte resolutive y ser observado en su aplicación concreta.



GUATEMALA, C.A.

**CENADOJ**

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10  
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directos: 2290 5973 y 2290 5974  
Consultas: (PBX) 2290-5959,  
ext. 8218 y 8220

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadojqz@oj.gob.gt](mailto:cenadojqz@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)